

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

CHILPANCINGO, GUERRERO, MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2002

DIARIO DE LOS DEBATES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Roberto Torres Aguirre

Año III Primer Periodo Extraordinario Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL

21 DE AGOSTO DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA, QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, PROTESTA DE SUS CARGOS, EN SU CASO

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidencia del diputado

Roberto Torres Aguirre

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Ernesto Vélez Memije, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Ernesto Vélez Memije:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José

Rubén, Galeana Cadena Javier, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Sandoval Cervantes Ernesto, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 22 diputados.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 22 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos, que en esta sesión se tomen.

(Desde su curul el diputado Demetrio Saldívar Gómez.)

El diputado Demetrio Saldívar:

Yo solicité en sesiones pasadas de acuerdo a la Constitución que invariablemente deberían

de ser 46, en aquel tiempo hubo un validaje entre los dos partidos mayoritarios, cayeron en oídos sordos, las dos fracciones, no sólo una las dos fracciones, quiero decirles que el quórum es de 46 diputados, son 46 en esta Legislatura, ahorita hay 22, no hay quórum, en estos momentos la Comisión Permanente sólo ha aprobado, tiene que ratificar el término para que tengamos el Pleno, tenemos que tener 24; qué es lo que procede, que se nos cite en media hora para que lleguen los demás compañeros e iniciemos, es la medida legal de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica.

El Presidente:

Independientemente de lo que pudiésemos establecer para sustentar legalmente el quórum en función de las licencias aprobadas por la Comisión Permanente y que de alguna manera surten efectos legales ...

Compañeros diputados, vamos a retomar el curso de la sesión y esta Presidencia establece en función del comentario vertido por el compañero diputado para integrar el quórum legal, que independientemente de la interpretación que podamos establecer en función de las licencias aprobadas por la Comisión Permanente y que efectivamente tienen que ser ratificadas por el Pleno del Congreso, pero eso no establece el que la Comisión Permanente tenga facultades para

conocer y otorgar las licencias, es parte del procedimiento, esa sería la explicación para poder sustentar el quórum; sin embargo, ya con la asistencia de los compañeros diputados que acaban de incorporarse a la sesión, se establece el quórum legal y válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Ángel Pasta Muñúzuri, Juan García Costilla, Odilón Romero Gutiérrez y Humberto Rafael Zapata Añorve, y para llegar tarde los ciudadanos diputados María del Rosario Merlín García, Héctor Apreza Patrón, Abel Salgado Valdez, Benjamín Sandoval Melo y Roberto Álvarez Heredia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero:

Orden del Día de la Junta Preparatoria

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, miércoles 21 de agosto de 2002.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso, por lo que se pregunta a la Plenaria, si existen propuestas de planilla para proceder a su registro.

(Desde su escaño, el diputado Moisés Villanueva de la Luz solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Moisés Villanueva de la Luz:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano diputado Moisés Villanueva de la Luz para que dé lectura a una propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva

El diputado Moisés Villanueva de la Luz:

Gracias, señor presidente.

Con fundamento en el artículo 170, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito proponer la siguiente propuesta de planilla para la integración de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Primer Periodo Extraordinario de sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente, diputado Abel Echeverría Pineda.- Primer vicepresidente, diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segunda vicepresidenta, diputada Olga Bazán González.- Secretarios propietarios: diputado Mario Moreno Arcos y diputado Juan Adán Tabares.- Secretarios suplentes: diputado Enrique Camarillo Balcázar y diputado Misael Medrano Baza.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia pregunta a los ciudadanos diputados si existen otras propuestas

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en posibilidad de emitir su voto en la urna respectiva, en relación a la propuesta presentada por el diputado Moisés Villanueva de la Luz, quedando de la siguiente manera:

Presidente, diputado Abel Echeverría Pineda.- Primer vicepresidente, diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segunda vicepresidenta, diputada Olga Bazán González.- Secretarios propietarios: diputado Mario Moreno Arcos y diputado Juan Adán Tabares.- Secretarios suplentes: diputado Enrique Camarillo Balcázar y diputado Misael Medrano Baza.

Solicito al diputado secretario Ernesto Vélez Memije, se sirva pasar lista de asistencia, con el objeto de que los ciudadanos diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

El secretario Ernesto Vélez Memije:

(Pasó lista de asistencia.)

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Solicito a los ciudadanos diputados secretarios realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen el resultado de la misma a esta Presidencia.

(Se realizó el escrutinio y cómputo de la votación.)

El Presidente:

Del cómputo de la votación, se declara electa por mayoría de votos a la planilla integrada por los siguientes diputados:

Presidente, diputado Abel Echeverría Pineda.- Primer vicepresidente, diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segunda vicepresidenta, diputada Olga Bazán González.- Secretarios propietarios: diputado Mario Moreno Arcos y diputado Juan Adán Tabares.- Secretarios suplentes: diputado Enrique Camarillo Balcázar y diputado Misael Medrano Baza; a quienes les solicito pasen al centro del Recinto parlamentario, para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.

Solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie.

Ciudadanos diputados, ciudadana diputada:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos correspondientes al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.

Los diputados:

“Sí, protesto”.

El Presidente:

“Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.

Favor de sentarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las : horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente Junta Preparatoria y se cita inmediatamente a los ciudadanos diputados para la instalación del Periodo Extraordinario de Sesiones, así como también se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para celebrar sesión al término del Periodo Extraordinario de este día.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Directora del *Diario de los Debates*
Lic. Natalia Martínez Beltrán

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Bld. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,

Chilpancingo, Guerrero.

CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50